

# **ALCALDIA MUNICIPAL DE CANDELARIA**



## **Sistema de Gestión de la Calidad**


# **SANCION POR INFRACCION A NORMAS SOBRE PESAS Y MEDIDAS**

**Versión 1**

**Código: 54-PCS-PD-10**

**Proceso: Convivencia y Seguridad - PCS**

**Agosto de 2008**

	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INFRACCION A NORMAS SOBRE PESAS Y MEDIDAS</b>	Código: 54-PCS-PD-10
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 2 de 5

## 1. OBJETIVO

Imponer sanción económica a propietarios de establecimientos comerciales que incumplan con las condiciones de los elementos de pesas y medidas que se utilicen.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento comprende una serie de actividades que aplican para el beneficio directo de toda la comunidad dentro de la jurisdicción del municipio de candelaria.

## 3. NORMATIVIDAD

**Decreto 2269 de 1993 y el Decreto ley 1421 de 1993:** los alcaldes municipales y locales tienen la facultad de impartir las órdenes e instrucciones, así como ejercer el control para dar cumplimiento a las disposiciones sobre pesas y medidas, es decir que pueden conocer de las infracciones que se cometan contra las normas generales sobre metrología.

### Código Departamental de Policía

## 4. DEFINICIONES

N.A.

## 5. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

### 5.1 CONDICIONES GENERALES

- a. Toda infracción a la norma sobre pesas y medidas requiere de decomiso del elemento en cuestión y no será devuelto hasta no ser cancelada la multa y calibrado el elemento.
- b. Si el propietario es reincidente en la infracción se hará decomiso definitivo del elemento e igualmente deberá cancelar la multa.



**PROCEDIMIENTO  
SANCION POR INFRACCION A  
NORMAS SOBRE PESAS Y  
MEDIDAS**

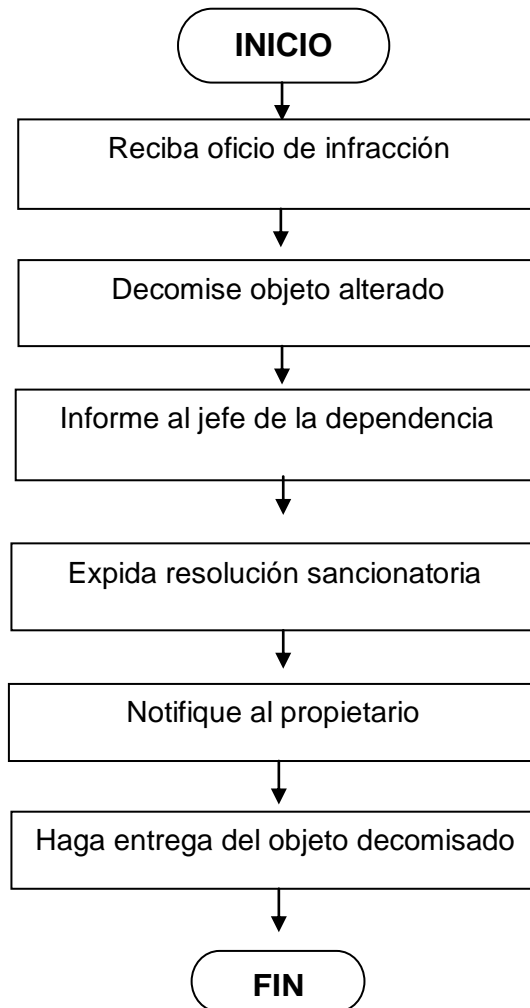
Código: 54-PCS-PD-10


Fecha: 04/Sept/08

Versión: 1

Página 3 de 5

## 5.2 DESCRIPCIÓN GRÁFICA




	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INFRACCION A NORMAS SOBRE PESAS Y MEDIDAS</b>	Código: 54-PCS-PD-10
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 4 de 5

### 5.3 DESCRIPCION DETALLADA

#### Matriz de descripción detallada

No.	Actividad	Descripción de las actividades	Cargo Responsable	Frecuencia	Punto de Control
1.	Reciba Oficio de infracción	Reciba oficio de infracción según inspección realizada anteriormente por la secretaria.	Técnico Administrativo	N/A	Oficio de Infracción
2.	Decomise objeto alterado	Acérquese al establecimiento público, identifíquese como funcionario de la alcaldía municipal, muestre el oficio de infracción y decomise el objeto de peso o medida alterado.	Técnico Administrativo	N/A	
3.	Informe al jefe de dependencia	Informe al jefe de la dependencia sobre la actividad ejecutada, especificando objeto (s) decomisado (s) e infracción incurrida.	Técnico Administrativo	N/A	
4.	Expida resolución sancionatoria	Liquide multa según propone el proceso de hacienda municipal. Expida resolución según la ley, que determine la cuantía y plazo para cancelar la multa estipulada.	Técnico Administrativo	N/A	Resolución sancionatoria
5.	Notifique resolución al propietario	Informe al propietario del establecimiento público la resolución sancionatoria por la infracción, con	Técnico Administrativo	N/A	

	<b>PROCEDIMIENTO SANCION POR INFRACCION A NORMAS SOBRE PESAS Y MEDIDAS</b>	Código: 54-PCS-PD-10
		Fecha: 04/Sept/08
		Versión: 1
		Página 5 de 5

No.	Actividad	Descripción de las actividades	Cargo Responsable	Frecuencia	Punto de Control
		suficiente tiempo para este no exceder el plazo establecido en la misma.			
6.	Haga entrega del objeto	Cuando el infractor cancele la multa establecida, haga entrega del objeto decomisado, debidamente calibrado.	Técnico Administrativo	N/A	Acta de Entrega

## 6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Este procedimiento será revisado y actualizado por el líder del proceso y el Representante de la Dirección cuando se presenten inconsistencias en su uso, teniendo en cuenta los conceptos que sobre el mismo envíen los procesos que lo han utilizado.

## 7. FORMATOS

N/A

### Pie de Página

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor	Juan Pablo Ordoñez	Técnico Administrativo		08/Ago/08
Revisión	Esperanza Samboni J	Representante de Calidad		27/Ago/08
Aprobación	Nancy Stella Vásquez	Alcaldesa Municipal		04/Sept/08

### Control de los Cambios

Versión No.	Fecha de Aprobación	Descripción de los Cambios	Solicitó
1	04/Sept/08	Documento Original	Representante de la Dirección

8.